

Encuesta sobre Condiciones Básicas de Calidad

Estimado director/directora de la institución educativa, le invitamos a que participe en la encuesta sobre la Norma Técnica de Condiciones Básicas de Calidad. Su opinión es importante para ayudarnos a mejorar la calidad educativa en nuestro país.

El Minedu ha desarrollado una Encuesta sobre la Norma Técnica que regula la evaluación de las Condiciones Básicas de Calidad para los Institutos de Educación Tecnológicas y Pedagógicas, como también para las Escuelas de Educación Superior Tecnológicas y Pedagógicas con la finalidad de identificar oportunidades de mejora sobre el marco normativo vigente.

Ingresa a la plataforma haciendo clic en el siguiente enlace:

A través de este sistema, podrás ingresar a la encuesta dirigida a institutos tecnológicos y pedagógicos, así como también a escuelas tecnológicas y pedagógicas. Para ingresar, digita tu usuario y contraseña que se envió a tu correo y coloca el código de seguridad que aparece en la pantalla.

Seguidamente presiona el botón INICIAR SESIÓN.

Vamos a dar inicio a la encuesta sobre la norma técnica de las Condiciones Básicas de Calidad. Aparecerá nuestro mensaje de bienvenida para luego dar clic en el enlace

IR A ENCUESTA.

En esta pantalla aparecerá automáticamente la encuesta que te corresponde. En esta ocasión, vamos a ver un ejemplo para el caso de los institutos tecnológicos. Recuerda que la estructura de la encuesta es similar para todos. Solo varía la pregunta. Como siguiente paso, ubica el botón azul ENCUESTA y haz clic para ingresar.

En tu pantalla observarás las 6 Condiciones Básicas de Calidad que son requisitos para acceder al proceso de licenciamiento, y la última pregunta está referida a la renovación de la licencia.

Recuerda que, conforme vayas contestando las preguntas, observarás en la parte superior derecha el porcentaje de tu progreso.

La encuesta consiste en brindar nuestra opinión acerca de las 6 Condiciones Básicas de Calidad a las cuales puedes ingresar haciendo clic en las celdas blancas.

A continuación, llenaremos la primera Condición Básica de Calidad que está referida a la "Gestión institucional que demuestre la coherencia y solidez organizativa con la propuesta pedagógica".

Al hacer clic en las preguntas, aparecerá una ventana emergente con los 9 medios de verificación (MV). Aquí debes marcar las opciones dependiendo de si encuentras alguna dificultad para cumplir con el medio de verificación. Encontrarás las opciones "SÍ" y "NO". Si tu respuesta es "SÍ", automáticamente aparecerá un recuadro donde te pedimos describir el principal problema. En el caso de que marques la opción "NO", no aparecerá el recuadro y deberás seguir con el siguiente medio de verificación.

Recuerda que para nosotros tu opinión es importante.

Al terminar de marcar y responder los medios de verificación, revisa que hayas contestado todas las opciones para finalmente hacer clic en el botón azul Guardar.

De esta manera, y repitiendo los mismos pasos, completa las demás condiciones básicas de calidad hasta llegar a la última.

En la última sección se encuentran dos preguntas. La primera es para conocer si estás de acuerdo con la renovación del licenciamiento cada 6 años. Si no estás de acuerdo, te pedimos describir por qué.

Para el caso de las Escuelas de Educación Superior Pedagógicas, deberás detallar qué elementos consideras que deberían ser evaluados de considerar necesaria la renovación del licenciamiento.

En la segunda pregunta, se encuentran los documentos que debes presentar para la renovación a través de una lista de 18 documentos.

Deberás seleccionar aquellos documentos que consideras relevantes para solicitar la renovación de la licencia.

Luego de culminar con tu selección, explicarás por qué consideras que aquellos documentos que no marcaste o seleccionaste no son prioritarios para la **RENOVACIÓN** de la licencia.

Recuerda darle clic en el botón Guardar al finalizar con tus respuestas.

Sí culminaste con la encuesta, primero revisa que todas las secciones muestren un progreso al 100 % antes de finalizar.

Recuerda que no podrás enviar la encuesta hasta que no esté completa en su totalidad.

Sí te faltó contestar alguna sección o pregunta, retorna, completa y no olvides darle clic al botón Guardar para que se guarden tus cambios.

Una vez verificado el porcentaje de progreso en toda la encuesta, darás clic en el botón **FINALIZAR ENCUESTA**, para luego seleccionar la opción "Sí".

Finalmente, dando clic en el **botón OK**, habrás culminado la encuesta de Condiciones Básicas de Calidad.

El Minedu agradece tu valiosa participación en el llenado de la encuesta.

Ministerio de Educación
Con Punche Perú
Gobierno del Perú